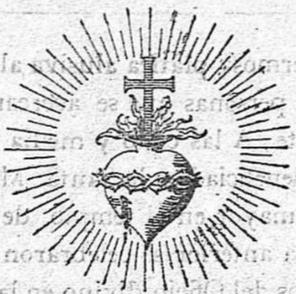


El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Marzo

I función general aprobada y bendecida por Su Santidad

La acción social católica

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todas las obras sociales católicas prosperen y se multipliquen.

RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer con nuestro dinero, influencia y acción las obras sociales católicas.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El buen éxito de la predicación cuaresmal.
 - 2.ª Los niños de primera Comunión.
 - 3.ª Las Conferencias de San Vicente de Paúl.
- Conversiones 24. — Enfermos 29. — Atribulados 12 — Familias 18. — Matrimonios 4. — Bautizos 9. — Vocaciones 10. — Obras de celo 14. — Asuntos importantes 15. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 28. — Idem temporales 24. — Intenciones particulares 30. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 32.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 9. — Santa Francisca, viuda.
- 19. — San José, esposo de Nuestra Señora.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los celadores Rdo. don Onofre Liguérzena, Pbro., y don Juan Arbona Quintana y por los socios don Diego Jover Comellas, doña Columba Buils Nuza y doña Antonia Triay Bagur, fallecidas en febrero último.

A. M. D. G.

El salario mínimo

Saben los lectores de EL GRANO DE ARENA que los mineros ingleses en la actual huelga de proporciones gigantescas, cifran sus pretensiones en una fórmula genérica y en cierto modo abstracta: quieren que se fije un "salario mínimo".

Acerca de lo que esto significa, discurre un ilustrado escritor en los párrafos que a continuación reproducimos:

¿Qué es el "salario mínimo"? -- dice --. Indudablemente no puede ser otro sino "el salario suficiente", de que habló Su Santidad León XIII en la inmortal Encíclica "Rerum Novarum". El trabajador consagra a la producción toda su actividad económica; el tiempo que no dedica a la obra, necesítalo para comer, dormir, descansar, distraerse, instruirse y cumplir todos sus deberes sociales extraeconómicos; de aquí que de la obra a que dedica íntegramente los esfuerzos de que es capaz, movido por su necesidad de vivir y de que vivan su mujer y sus hijos, deba sacar lo necesario para sostener esta vida tanto de él como de los suyos; León XIII trazó en líneas generales, pero con admirable precisión, los límites de esta retribución suficiente: el obrero debe obtener lo necesario para comer, vestir y habitar en una casa, y aun para hacer un pequeño ahorro que le ponga a cubierto, prudencialmente, de las contingencias inevitables de la vida.

Este salario suficiente de León XIII es, sin duda, el salario mínimo, y mientras que no le alcancen los trabajadores en todos los países, no podrá decirse que se ha verificado la reforma social en sentido cristiano y conservador; es decir, respetando los principios jurídicos que son base fundamental, no de la sociedad actual, sino de toda sociedad rectamente organizada.

El salario mínimo no excluye la debida y necesaria jerarquía en el salario. La mayor competencia, la mejor preparación, la mayor laboriosidad, son acreedoras a una retribución más elevada, y si no la obtuviesen, además de faltarse a la justicia, se mataría todo estímulo, y por consiguiente, toda aplicación y todo adelanto. El Derecho y la Economía exigen, y exigirán siempre que se trate desigualmente a los seres desiguales, y que a más esfuerzo correspondo más recompensa.

El salario mínimo suficiente, es pues, un principio de justicia. A la máquina se le da todo lo que necesita para que, si puede conservarse veinte años en buen uso, no se deteriore a los diez. Al esclavo cuidábase el amo que veía en él una parte importante de su propio capital. ¿Por qué ha de merecer menos consideración que la máquina y el esclavo el trabajador libre? Libres, ciertamente, pero no de las necesidades de la vida, que son las que le obligan a trabajar. Si no se le satisfacen esas necesidades a cambio del trabajo que presta, cométese una intolerable injusticia.

Más ¿cómo llegar al establecimiento efectivo del salario mínimo? Dicese que el Gobierno inglés tiene resuelto hacerlo por medio de una ley. Si esto llegase a suceder, significaría la completa derogación de los principios jurídicos que, inspi-

rados en el filosofismo económico del siglo XVIII, vienen dominando en Europa y América desde la revolución francesa. No sería esto, ciertamente, muy de sentir, y aun había de ser para nosotros, católicos, motivos de íntima satisfacción el considerar que un Estado oficialmente protestante era el primero en incorporar a su derecho positivo una de las luminosas ideas del inmortal Pontífice de los obreros; satisfacción, a la verdad, mezclada de humillación y pena, por no haber habido arrestos en los Estados católicos para tomar esa resolución, ni en ninguno para tomarla espontáneamente, o por convencimiento de su justicia, sino cuando los obreros han amenazado con tomarse esa justicia por su mano, promoviendo una huelga formidable y de incalculables consecuencias dañosas para el bienestar del mundo entero.

Aparte de esto, el establecimiento del salario mínimo tiene que tropezar con inconvenientes o dificultades prácticas que, aunque no sean insuperables, ni mucho menos, pueden, además de retardar su implantación, esterilizarla, y hasta hacerla funesta, durante mucho tiempo.

El fracaso del bloque de las izquierdas en España

Le Patriote de Bruselas, reproduce de L'Independance unas notas sobre el punto que sirve de epígrafe a estas líneas, las cuales, por su actualidad y transcendencia, vamos a traducir.

Hélas aquí:

Coméntase la larga conversación que recientemente tuvo en Palacio con su majestad don Alfonso XIII el conde de Romanones, siendo ya del dominio público que la situación política preocupa al jefe del Estado y a los presidentes de ambas Cámaras. Cotizáanse las probabilidades de que, en plazo no lejano, el conde de Romanones tenga que suceder en la presidencia del Consejo de ministros y en la dirección del partido liberal al señor Canalejas, a fin de imprimir nuevo impulso a la política española, según los cánones de Sagasta, Prim, Alonso Martínez y Vega de Armijo; para evitar las complacencias, las debilidades y las concesiones a republicanos, socialistas y anarquistas, que han caracterizado las épocas de mando de los señores Moret y Canalejas.

Cegados de una animosidad personal contra Maurá y los conservadores, aquellos dos hombres públicos no han titubeado en exponer el régimen actual, inspirando sus actos de gobierno en la re-

volución y radicalismo de los Lerroux, Pi y Suñer y Soriano, cuando no en la democracia, igualmente peligrosa, de Azcárate y sus amigos.

La actitud de los conservadores, de poco tiempo a esta parte, parece la de no hallarse dispuesto a hacer el juego a Canalejas y a sus aliados los republicanos radicales y los socialistas. Por el contrario, están firmemente resueltos a dar la batalla por el lado financiero, el más vulnerable del Gabinete de Canalejas y del partido liberal.

Nótese que *L'Independance Belge* es un caracterizado periódico bloquista.

La aviación en 1911

He aquí los resultados de las grandes carreras de aviación celebradas en el año pasado:

Copa París-Pau, Védrières (monoplano Morane, motor Gnome).

Copa Pommery, primer semestre, Védrières, viaje París-Poitiers, 336 kilómetros en tres horas y diez minutos.

Segundo semestre, Védrières, viaje París Angulema, 400 kilómetros en tres horas y cuarenta y nueve minutos.

Copa Michelin, Helén (monoplano Nieuport, motor Gnome), 1,252 kilómetros 800 metros, en catorce horas y siete minutos.

Gran premio Michelin (París-Puy de Dôme), Renaux, con pasajero a Mr. Senouques (biplano Mr. Farman), 340 kilómetros en cinco horas y diez minutos.

Premio Quelin-Bauchart: 1.º Renaux (Monsieur Farman Gnome), 6,830 kilómetros; 2.º Hélen (Nieuport-Gnome), 5,248 kilómetros; 3.º Tabuteau (Borel-Gnome), 3,030 kilómetros; 4.º Védrières (Borel-Gnome), 2,334 kilómetros.

Copa Gordon-Benet (150 kilómetros): 1.º Weymann (Nieuport-Gnome); 2.º Alfred Leblanc (Blériot-Gnome); 3.º Nieuport (Nieuport-Gnome).

Medalla de oro Anzani: 1.º Hanouille (Blériot-Anzani).

Copa Fémina, Mlle. Elena Dutrieu (biplano Farman-Gnome), 254 kilómetros y 310 metros.

Memoria

La festividad del glorioso patriarca San José, que celebró ayer la iglesia, se conmemoró en esta ciudad con gran solemnidad e inmenso concurso de fieles. En las parroquias de esta ciudad e iglesia de que el Santo es Titular, se distribuyeron incalculable número de Sagradas Formas, viéndose muy visitados durante todo el día.

La adoración nocturna celebró en San Francisco Vigilia general, en la que predicó el infatigable Capuchino Rdo. P. Esteban de la Torre, ante buen número de adoradores.

A las ocho de la mañana tuvieron en Santa María las Señoras Obreras de San José Comunion general, que dijo el citado Religioso, quien pro-

nunció una hermosa plática alusiva al acto, siendo muchas las personas que se acercaron al Sagrado Banquete. A las ocho y media la Rda. Comunidad de Beneficiados de Santa María, cantó solemne Misa mayor en el templo de San José, así como el día anterior se celebraron con solemnidad los cultos del Oficio divino en la parroquia.

¡Que el Obrero de Nazaret bendiga a cuantos se esfuerzan para obsequiarle!

* *

A las cuatro de la tarde, según teníamos anunciado, se reunieron en los vastos salones de las Escuelas de San José, cuantos invitados anhelaban asistir a la Junta general, que anualmente celebra la Asociación de Señoras Obreras de San José, en el día de su Santo Patrono, siendo insuficientes todas las dependencias del edificio para dar cabida al numeroso y escogido auditorio, que en él se congregó. En el centro del salón principal se levantó un hermoso altar, dedicado al Santo que se festejaba, adornado con exquisito gusto y de trecho en trecho potentes focos de luz eléctrica.

Un poco más de las cuatro serían cuando, ocupada la presidencia por el Rdo. P. Esteban, Capuchino, quien tenía a su derecha la Junta de Señoras, representada por la Presidenta doña Catalina de Olives, doña Magdalena Cheli, Vicepresidenta y doña Inés de Vidal y Olivar, Tesorera, y a su izquierda el Director de la Asociación Lic. don Gabriel Coll, Pbro., Presidente de la Junta de Caballeros, don Juan de Vidal y Olivar y el vocal M. I. don Juan Victory, diputado provincial, se dió principio con la lectura de un capítulo de la "Imitación de Cristo", preces de reglamento y el acta de la última junta general. Después la encantadora niña, alumna del Colegio, Pilar Pallette, con su encantadora inocencia y clara voz, leyó una interesante Memoria referente al estado de la Asociación, haciendo la historia de la misma desde su fundación hasta la fecha presente, coronando su lectura una salva de aplausos. Tomó después la palabra el predicador cuaresmal Rdo. P. Esteban, quien pronunció una hermosísima plática, como todas las suyas, llena de poesía saturada de encantadoras y vivas imágenes, aplicadas todas al solemne acto que se realizaba, siendo muy aplaudido al finalizar su improvisación, y después de rezadas las oraciones de Reglamento, pasaron algunas señoras y señoritas y algunos caballeros, bajo la dirección del distinguido maestro señor Bellissimo, a cantar y ejecutar al piano algunas piezas musicales de saturado espíritu religioso, según el programa que anunciamos en nuestro último número del sábado.

La señorita doña María Luisa Mingorance, en la ejecución de la pieza de Chopín, polonesa en *do sostenido*, dió una prueba más de su maestría en el piano, siendo muy aplaudida.

La señora doña Magdalena Albertí de Andreu y doña Esperanza Font de Belda, hicieron las delicias de la selecta concurrencia con el canto de Verdi, Misa de Requiem y dúo "Recordare", arrancando numerosos aplausos.

Don Fernando Díaz Giles demostró ser un maestro consumado en el divino arte, con la ejecución al piano de las piezas "Danza negra",

"Ascher" y "Tarantela" de Gotschalk, mereciendo los aplausos del auditorio.

Por segunda vez dejó sentir su potente y bien timbrada voz la ya citada señora Albertí de Andreu, al cantar el solo "De mille colpe", las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz, de Mercadante, mereciendo los generales aplausos de la concurrencia.

La hermosa niña María Clapés y el maestro señor Bellissimo ejecutaron la pieza a cuatro manos de la "Suite" y "L'Arlesienne" de Bizet, intermezzo y minuetto, con la perfección a que nos tienen acostumbrados, siendo también muy aplaudidos.

Llamó poderosamente la atención el dúo "Stabat Mater" de Rossini, que cantaron las ya mentadas señoras Font de Belda y Albertí de Andreu, a pesar de tenernos acostumbrados, lo hicieron a maravilla, arrancando prolongados aplausos.

La señora doña María Alvarez de Angulo, en la ejecución de la sexta polonesa de Chopín, puso de manifiesto sus ventajosas cualidades en el arte musical, interpretándola con exquisita corrección, mereciendo al final una salva de aplausos.

Con el coro "La Caridad" de Rossini, cantado por gran número de distinguidas señoras y señoritas y acompañado al piano por el mentado eminente maestro señor Bellissimo, puso final a tan grato concierto sacro, siendo coronado con generales aplausos.

Antes de procederse al sorteo de algunos regalos entre los concurrentes, se levantó el ya citado señor Director de la Asociación, quien dió las gracias en nombre de las Juntas tanto de Señoras como de Caballeros, al Rdo. P. Esteban por haberse dignado dirigir su elocuente palabra, a las Señoras y Señoritas y Caballeros por haber tomado una parte tan activa en la hermosa fiesta, al distinguido maestro señor Bellissimo por su acertada dirección y a cuantos habían contribuido con sus limosnas y honrado con su presencia.

Los regalos correspondieron a los siguientes números:

1.º, 4,229; 2.º, 2,493; 3.º, 3,328; 4.º, 2,308; 5.º, 2,812; 6.º, 770; 7.º, 4,881; 8.º, 563; 9.º, 4,742; 10.º, 2,723; 11.º, 2,046; 12.º, 3,511; 13.º, 1,631; 14.º, 4,984; 15.º, 3,637; 16.º, 3,087; 17.º, 3,774; 18.º, 1,969; 19.º, 1,863; 20.º, 2,189; 21.º, 2,000; 22.º, 4,682; 23.º, 1,910; 24.º, 3,866; 25.º, 4,814; 26.º, 1,152; 27.º, 2,494; 28.º, 4,289; 29.º, 4,050; 30.º, 2,489; 31.º, 4,519; 32.º, 68; 33.º, 1,857; 34.º, 4,266; 35.º, 245; 36.º, 1,713; 37.º, 1,146; 38.º, 4,564; 39.º, 1,077; 40.º, 284; 41.º, 4,464; 42.º, 609; 43.º, 2,070; 44.º, 2,939; 45.º, 1,240; 46.º, 1,116; 47.º, 2,474; 48.º, 2,732; 49.º, 732; 50.º, 1,144; 51.º, 4,076; 52.º, 1,104; 53.º, 1,605; 54.º, 4,658; 55.º, 1,599.

Cámara de Comercio

El viernes último quedó constituida la nueva Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca en la siguiente forma: Presidente, don Bartolomé Escudero Manent; Vicepresidente, Ilmo Sr. D. Jorge T. Ladico y Olivar; Contador, don Francisco Pons Carreras; Tesorero, don Juan T. Vidal Palliser; Vocales, don Rafael Mercadal Timoner; don Francisco Terrés Coll; don Mateo Ponsetí Sintés; don José Codina Cortada; don Juan Gomila Riudavets; don Francisco Bosch Ponsetí; don Mateo Terrés Pons; don Bernardino Coll Cardona; don José Rotger Nin; don Guillermo Goñalons Vidal y don José Fernández Joel.

Para formar parte de la Comisión de Presupuestos y Cuentas, además de los señores Vicepresidente, Tesorero y Contador, que determina la Ley, fueron nombrados los Vocales don Francisco Terrés Coll y don Francisco Bosch Ponsetí.

También se procedió al nombramiento de Secretario de la Corporación, siendo elegido por unanimidad para dicho cargo don Lucas Carreras Riera.

Se acordó celebrar las sesiones, que serán públicas, el segundo martes de cada mes a las seis de la tarde.

Imp. de M. Sintés, á cargo de F. Pábregues Pons
Plaza del Principe, 11.—MAHON